



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Nogales, a 30 de Sep del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 3 de Agosto del año 2018, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Mejoramiento Calidad de Vida Los Seguros informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Nogales, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de Octubre del año 2019
- Horario : inicio 11° hrs término 150° hrs
- Lugar y dirección : Parcela N° 101 Lote A-M
Comuna Sta. Rosa El Milón

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	INGELO ANTONIO RIBOTTA OLIVARES	[REDACTED]	
2	Bertrando Ribotta Olivares	[REDACTED]	
3	Lorena Olga Cabrera Vera	[REDACTED]	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl



RECIBIDO
 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
 30 SEPT 2019
 HORA: _____
 MUNICIPALIDAD DE NOGALES